

Panamá, 29 de marzo de 2017

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Ciudad

SUPERVAL SOMARITAM10165

CONS: 84233

RECIBIDO POR: Y. Maiz

Referencia: Estados Financieros Auditados de Prival Private Equity Fund, S.A.  
Sociedad de Inversión

Estimados señores:

Conforme a lo establecido en el Acuerdo 18-2000, tenemos a bien remitirles un original y una copia de los Estados Financieros Auditados por Deloitte al 31 de diciembre de 2016 de la Sociedad de Inversión Prival Private Equity Fund, S.A.. Igualmente adjuntamos Declaración Jurada y dos (2) CDs.

Agradecemos firmar copia de esta nota como acuse de recibo.

Atentamente,

PRIVAL SECURITIES, INC.



Maristela P. de Valencia  
Gerente de Cumplimiento

Adjunto: Lo indicado

Prival Securities, Inc.

Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá

Teléfono: +507 303-1900 info.pa@prival.com www.prival.com

## **Prival Private Equity Fund, S.A.**

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 e Informe de los Auditores Independientes del 24 de marzo de 2017

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".

# Prival Private Equity Fund, S.A.

## Informe de Auditores Independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2016

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
Informe de Auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	5
Estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 20

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Junta Directiva  
**Prival Private Equity Fund, S.A.**

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Prival Private Equity Fund, S.A. (“el Fondo”)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s).

### **Base para la Opinión**

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asuntos Clave de Auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

## **Deloitte .**

### **Deterioro de Instrumentos Financieros**

*Ver Nota 3.4 (Deterioro de activos financieros), Nota 6.1.2 (Estimaciones de contabilidad y juicios críticos y Nota 9 (Valores disponibles para la venta)*

#### **Asunto clave de auditoría**

Los valores disponibles para la venta que el Fondo mantenía al 31 de diciembre de 2016 representan el 99% del total de activos al 31 de diciembre de 2016. La identificación de eventos de deterioro y la determinación del cargo requiere la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración, particularmente, en los flujos de caja futuros. Existe el riesgo que la Administración no identifique un evento de deterioro y por ende el cargo de deterioro no se reporte.

#### **Cómo el asunto fue abordado en nuestra auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

- Hemos probado diseño e implementación y eficacia operativa de los controles clave sobre el proceso de evaluación de deterioro.
- A partir de una muestra hemos probado los análisis de deterioro al final del año y revisado las asunciones de la Administración relacionada con la identificación de eventos de deterioro.

### ***Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Fondo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Fondo.

### ***Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros***

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.

## **Deloitte .**

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El Socio del compromiso de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Lesbia de Reyes.



24 de marzo de 2017  
Panamá, Rep. de Panamá

## Prival Private Equity Fund, S.A.

### Estado de situación financiera

al 31 de diciembre de 2016

(En balboas)

	Notas	2016	2015
<b>Activos</b>			
Depósitos en banco	7, 8	60,257	49,425
Valores disponible para la venta	9	<u>7,167,077</u>	<u>4,931,224</u>
Total de activos		<u>7,227,334</u>	<u>4,980,649</u>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar	7	<u>17,646</u>	<u>8,700</u>
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones	10	<u>7,209,688</u>	<u>4,971,949</u>
<b>Activos netos por acción</b>			
Activos netos por acción común, basados en 7,241 (2015: 4,931) acciones comunes Clase A en circulación y 50,000 (2015: 50,000) acciones comunes Clase B en circulación.	10	<u>989</u>	<u>998</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

## Prival Private Equity Fund, S.A.

### Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En balboas)

	Nota	2016	2015
Gasto de comisiones	7	62,528	8,200
Honorarios varios		3,675	-
Impuestos		3,973	-
Otros		66	1,075
		<u>70,242</u>	<u>9,275</u>
Total de gastos			
		<u>70,242</u>	<u>9,275</u>
Disminución en activos netos atribuible a los tenedores de acciones		<u>(70,242)</u>	<u>(9,275)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



## Prival Private Equity Fund, S.A.

### Estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En balboas)

	Nota	2016	2015
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones al inicio del año		4,971,949	-
Proveniente de transacciones de acciones de capital Emisión de acciones	10	2,307,981	4,981,224
Disminución en activos netos atribuible a los tenedores de acciones		<u>(70,242)</u>	<u>(9,275)</u>
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones al final del año		<u>7,209,688</u>	<u>4,971,949</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

## Prival Private Equity Fund, S.A.

Estado de flujos de efectivo  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
(En balboas)

	Notas	2016	2015
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>			
Disminución en activos netos atribuible a los tenedores de acciones		(70,242)	(9,275)
<b>Cambios neto en activos y pasivos operativos:</b>			
Aumento en valores disponible para la venta	9	(2,235,853)	(4,931,224)
Aumento en cuentas por pagar		8,946	8,700
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de operación		<u>(2,297,149)</u>	<u>(4,931,799)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Emisión de acciones	10	<u>2,307,981</u>	<u>4,981,224</u>
Flujos de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		<u>2,307,981</u>	<u>4,981,224</u>
Aumento neto en el efectivo		10,832	49,425
Efectivo al inicio del año		<u>49,425</u>	<u>-</u>
Efectivo al final del año		<u>60,257</u>	<u>49,425</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

# Prival Private Equity Fund, S.A.

**Notas a los estados financieros**  
**por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**  
(En balboas)

---

## 1. Información corporativa

Prival Private Equity Fund, S.A. en adelante ("el Fondo"), fue constituido mediante Escritura Pública No.5,131 del 8 de mayo de 2015 según las leyes de la República de Panamá y se dedica a operar de manera exclusiva en calidad de una sociedad de inversión de capital de riesgo. Sus actividades están reguladas por el Acuerdo No.01-2014 de la Superintendencia del Mercado de Valores ("SMV") de Panamá del 28 de mayo de 2014.

El Fondo es una sociedad de inversión cerrada autorizada mediante Resolución SMV 371-15 del 18 de junio de 2015 que busca proveer al inversionista crecimiento de capital a largo plazo.

Prival Bank, S.A. es el agente de pago y custodio del Fondo y Prival Securities, Inc. es el administrador y propietario de todas las acciones Clase B del Fondo.

Las oficinas del Fondo están ubicadas en Calle 50 y 71 San Francisco, República de Panamá.

## 2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

### 2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

No hubo NIIF's o interpretaciones CINIIF's, efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2016, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros.

### 2.2 NIIF's nuevas y revisadas emitidas, pero aún no son efectivas

Una serie de normas y modificaciones nuevas a las normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

#### NIIF 9 - Instrumentos financieros

NIIF 9 - Instrumentos financieros (versión revisada de 2014):

- Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: metodología de deterioro; y
- Fase 3: contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 - Instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) contabilidad de cobertura general.

## Prival Private Equity Fund, S.A.

### Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

---

#### Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente generalmente son medidos al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla tanto al obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero que produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancia o pérdida reconocidas en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, salvo si la inversión del patrimonio no se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran incongruencia contable en la ganancia o la pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presente como ganancia o pérdida.

#### Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

## Prival Private Equity Fund, S.A.

### Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

---

#### Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La Norma es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018; se permite la adopción anticipada sujeto a requerimientos locales.

La Administración está en proceso de evaluar el posible impacto de la aplicación de esta norma en los estados financieros del Fondo.

### **3. Políticas de contabilidad significativas**

Un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

#### **3.1 Base de presentación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sobre la base del costo histórico.

#### **3.2 Moneda funcional y de presentación**

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar norteamericano como moneda de curso legal.

#### **3.3 Activos financieros**

##### Clasificación:

El Fondo clasifica los activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros disponibles para venta: acciones

La clasificación de los activos depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

## Prival Private Equity Fund, S.A.

**Notas a los estados financieros**  
**por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**  
(En balboas)

---

### Reconocimiento y medición inicial:

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, los valores disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado menos cualquier pérdida por deterioro identificada.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, es reconocida en los resultados.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral cuando el derecho de la entidad de recibir el pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponibles un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

### Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Si el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y cualquier ganancia o pérdida acumulada debe ser reconocida en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

En transacciones en las que ni se retiene, ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero y retiene el control del activo, se continúa reconociendo el activo en la medida de su involucración continuada, determinada por el grado en que está expuesto a los cambios en el valor del activo transferido.

## **Prival Private Equity Fund, S.A.**

**Notas a los estados financieros**  
**por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**  
(En balboas)

---

### **3.4 Deterioro de activos financieros**

#### Activos clasificados como disponibles para la venta

A la fecha del estado de situación financiera, el Fondo evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa y/o prolongada en el valor razonable del activo financiero por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados.

Si dichas evidencias existen para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancia o pérdida, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancia o pérdida, el importe de la recuperación se reversa a través del estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

### **3.5 Efectivo**

El efectivo incluye los depósitos a la vista en bancos con vencimiento original de tres meses o menos.

### **3.6 Gastos**

Todos los gastos son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral sobre la base de devengado.

### **3.7 Activos netos por acción**

El valor de los activos netos por acción es determinado dividiendo los activos netos entre el número de acciones comunes emitidas y en circulación de la Clase A.

### **3.8 Acciones y activos netos atribuibles a los tenedores de acciones**

El Fondo tiene dos clases de acciones en cuestión: Clase A y Clase B. Ambas son las clases más subordinadas de instrumentos financieros en el Fondo y se encuentran en el mismo rango en todos los aspectos materiales y tienen los mismos términos y condiciones que a excepción del derecho a voto que solamente le corresponden a las acciones Clase B.

Las acciones se emiten con base en el valor neto de los activos por acción del Fondo, que se calculan dividiendo los activos netos del Fondo, calculados de acuerdo con el prospecto del Fondo, por el número de acciones en cuestión. El prospecto del Fondo requiere que las posiciones de inversión se valoren sobre la base del último precio negociado del mercado con el propósito de determinar el NAV de negociación por acción para suscripciones.

## Prival Private Equity Fund, S.A.

### Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

---

El Fondo se reserva el derecho de pagar dividendos. En caso de que el Fondo declare el pago de dividendos, estos serán calculados para los accionistas registrados en los libros de la administradora. Los dividendos a distribuir serán determinados por la Junta Directiva del Fondo con base en la recomendación que para tal efecto le presenta la administradora del Fondo.

Los dividendos podrán pagarse en valores que el Fondo tenga en su cartera de inversiones (ej.: dividendo en especie), mediante acciones comunes emitidas por la propia sociedad de inversión o en dólares estadounidenses, por medio de cheques, transferencias bancarias, crédito o depósito a la cuenta del inversionista.

#### **4. Administración de riesgos financieros**

El Fondo está expuesto a una serie de riesgos debido a la naturaleza de sus actividades y que además se indica en su prospecto. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El objetivo en la gestión de estos riesgos es la protección y mejora del valor para los accionistas.

El Fondo también está expuesto a los riesgos operativos, tales como el riesgo de custodia. El riesgo de custodia es el riesgo de una pérdida en que se incurrió en valores en custodia como resultado de insolvencia, negligencia, mal uso de los activos, fraude, del depositario o custodio de administración o por el mantenimiento inadecuado de registros. A pesar de un marco legal apropiado establecido que reduce el riesgo de pérdida de valor de los títulos en poder del depositario o sub-custodio, en el caso que fracase, la capacidad del Fondo para transferir los valores podría verse afectada temporalmente.

Las políticas de gestión de riesgos del Fondo son aprobadas por la Junta Directiva y buscan minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos en el desempeño financiero del Fondo. El sistema de gestión de riesgos es un proceso continuo de identificación, medición, monitoreo y control de riesgos.

#### Gestión del riesgo

La Junta Directiva es el máximo responsable de la gestión global del riesgo en el Fondo.

#### La medición del riesgo y presentación de informes

El Fondo utiliza diferentes métodos para medir y gestionar los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesto; estos métodos se explican a continuación.

#### Mitigación de riesgos

El Fondo detalla en el prospecto informativo su política de inversión y directrices que abarcan su estrategia de inversión global, su tolerancia al riesgo y su filosofía de gestión de riesgos en general.



## Prival Private Equity Fund, S.A.

**Notas a los estados financieros**  
**por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**  
(En balboas)

---

### Excesiva concentración de riesgos

Una concentración de riesgo existe cuando: (i) las posiciones en instrumentos financieros están afectados por los cambios en el mismo factor de riesgo o grupo de factores correlacionados; y (ii) la exposición podría, en caso de grandes pero plausibles acontecimientos adversos, dan lugar a pérdidas significativas.

Las concentraciones de riesgo de liquidez pueden surgir de los plazos de amortización de pasivos financieros, fuentes de líneas de crédito o dependiente de un mercado en particular en el que se realizan los activos líquidos. Las concentraciones de riesgo de cambio pueden surgir si el Fondo tiene una posición significativa red abierta en una sola moneda extranjera, o las posiciones abiertas netas agregadas en varias monedas que tienden a moverse juntos.

Las concentraciones de riesgo de contrapartida pueden surgir cuando una serie de instrumentos financieros o contratos son contratados con la misma contraparte, o cuando un número de contrapartes se dedican a actividades similares o actividades en la misma región geográfica, o tienen características económicas similares que pueden afectar su habilidad para cumplir con las obligaciones contractuales por cambios en las condiciones económicas o de otro tipo.

Con el fin de evitar la excesiva concentración de riesgos, las políticas de inversión del Fondo y los procedimientos de gestión de riesgo incluyen directrices específicas para garantizar el mantenimiento de una cartera diversificada. El Comité de Inversiones tiene el mandato dentro de los límites prescritos para reducir la exposición o para utilizar instrumentos derivados para controlar las concentraciones excesivas de riesgo cuando que se presenten.

#### **4.1 Riesgo de liquidez**

El Fondo es cerrado, por lo cual no ofrece la opción de redención de sus cuotas de participación. Adicionalmente, las inversiones que conformen el portafolio serán ilíquidas a lo largo del tiempo. Esto limitará la habilidad de modificar el portafolio en respuesta a cambios en las condiciones económicas. La falta de liquidez puede resultar de la ausencia de un mercado establecido para las inversiones, perturbaciones de mercado, interrupciones del flujo de efectivo, falta de capital disponible para el comprador potencial o cualquier otra restricción de índole legal, contractual o de mercado. Adicionalmente, la iliquidez puede surgir producto de la caída en el valor de un activo que forme parte del portafolio de inversión del Fondo.

#### **4.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las variables de mercado tales como tasas de interés, tipos de cambio y los precios de mercado. El Fondo no ha tenido transacciones significativas que la expongan al riesgo de mercado durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

#### **4.3 Administración de riesgo de capital**

La estructura de capital del Fondo consiste en dinero en efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos de la emisión de acciones.

El Fondo no tiene ningún requerimiento externo de capital.

## Prival Private Equity Fund, S.A.

### Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

---

El Administrador de inversiones maneja el capital del Fondo de conformidad con los objetivos de inversión, las políticas y las restricciones del Fondo, tal como se indica en el prospecto del Fondo manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cumplir con los compromisos del Fondo.

El Administrador de inversiones revisa la estructura de capital sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, el Administrador de inversiones considera que el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

#### **5. Activos financieros disponibles para la venta**

##### **5.1 Políticas contables significativas**

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para el reconocimiento, la base de la medición y la base sobre la cual los ingresos y gastos son reconocidos, para los activos financieros del Fondo se describen en la Nota 3 a los estados financieros.

##### **5.2 Valor razonable de activos financieros**

El valor razonable de activos financieros se comercializan en mercados activos (tales como valores públicamente cotizados en bolsa) se basan en precios cotizados de mercado al cierre de mercado en la fecha de cierre del ejercicio.

Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles del mercado de cambio, distribuidor, agente, grupo de la industria, servicio de precios, o un organismo regulador, y esos precios representan transacciones actuales que se producen regularmente en condiciones del mercado.

Para las inversiones en acciones no cotizadas en bolsa, para los cuales no existe un valor de mercado independiente y el valor de mercado no pueda ser medido con fiabilidad, el valor de dichas inversiones se presenta al costo de adquisición, menos cualquier deterioro.

La jerarquía del valor razonable clasifica las entradas en los siguientes niveles:

- Las entradas del Nivel 1: Son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2: Son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3: Son entradas no observables para un activo o pasivo.

El Fondo mantiene acciones de capital las cuales se mantienen al costo debido a que no se encuentran en un mercado activo y no se puede determinar de forma confiable su valor razonable, estos valores fueron clasificados en Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016 no se produjeron transferencias del nivel entre jerarquía.

## Prival Private Equity Fund, S.A.

Notas a los estados financieros  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
(En balboas)

---

### 6. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

En la aplicación de las políticas contables del Fondo, que se describen en la Nota 3 a los estados financieros, se requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones acerca de los valores en libros de los activos y pasivos que no puedan medirse expeditamente desde otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el que se revisa la estimación si la revisión afecta solo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta a ambos periodos actuales y futuros.

#### 6.1 Juicios

En el proceso de aplicar las políticas contables del Fondo, la Administración ha realizado los siguientes juicios, los cuales tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

#### 6.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

##### 6.2.1 Deterioro de inversiones en valores

Como se describe en la Nota 3.4, el Fondo efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya sufrido un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión.

### 7. Partes relacionadas

Los saldos y transacción entre partes relacionadas se detallan a continuación:

Saldos entre partes relacionadas	2016		2015	
	Administradora	Relacionada	Administradora	Relacionada
Activos:				
Depósito en banco	21,429	38,828	-	49,425
Pasivos:				
Cuentas por pagar	17,646	-	8,700	-
Transacciones entre partes relacionadas				
Honorarios por administración	62,528	-	8,200	-

## Prival Private Equity Fund, S.A.

### Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

---

#### Administrador

El Fondo ha designado a Prival Securities, Inc. para prestar servicios de administración. Bajo los términos del acuerdo, la Administradora cobrará una comisión de hasta 2% anual sobre el capital invertido como contraprestación por los servicios prestados. Las comisiones por administración para el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a B/.62,528 (2015: B/.8,200) y se presentan en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. El saldo al cierre del ejercicio es de B/.17,646 (2015: B/.8,700) y se incluye en las cuentas por pagar.

#### Rendimiento

La Administradora cobrará una comisión de rendimiento del 20% sobre las ganancias realizadas en cada una de las inversiones luego de descontar comisiones, gastos legales, gastos administrativos y cualquier otro gasto que forme parte de la operación una vez realizada la venta o liquidación de la misma y superada la tasa mínima de rendimiento del 7%.

### 8. Depósito en banco

El depósito en banco se resume a continuación:

	2016	2015
<b>Deposito a la vista:</b>		
Prival Securities, Inc.- cuenta de inversión	21,429	-
Prival Bank, S.A.	38,828	49,425
	<u>60,257</u>	<u>49,425</u>

El efectivo está depositado en Prival Securities, Inc. a través de su cuenta de inversión.

### 9. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2016	2015
<b>Valores que no cotizan en bolsa (al costo de adquisición):</b>		
Acciones comunes de empresas locales	6,503,484	4,267,631
Acciones comunes de empresas extranjeras	663,593	663,593
	<u>7,167,077</u>	<u>4,931,224</u>

## Prival Private Equity Fund, S.A.

Notas a los estados financieros  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
(En balboas)

---

Los valores disponibles para la venta se detallan a continuación:

<u>Lugar de constitución y operaciones</u>	<u>Valor en libros</u>		<u>Actividad principal</u>	<u>Proporción de participación accionaria</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>		
España	505,581	-	Proyecto residencial	2%
España	281,093	281,094	Proyecto residencial	9%
España	382,500	382,500	Proyecto residencial y comercial	8%
Panamá	3,000,000	3,000,000	Complejo residencial y turístico	4%
Panamá	<u>2,997,903</u>	<u>1,267,630</u>	Proyecto de oficinas	38%
	<u>7,167,077</u>	<u>4,931,224</u>		

### 10. Activo neto por acción

El capital autorizado del Fondo es de B/.5,050,000 dividido de la siguiente manera:

- Quinientos millones (500,000,000) de acciones comunes de la clase A con valor nominal de un centavo (B/.0.01) y
- Quinientas (500) acciones comunes Clase B con derecho a voto con un valor nominal de un cien balboas (B/.100) cada una.

El derecho a voto les corresponderá exclusivamente a las acciones Clase B a razón de un voto por acción.

Prival Securities, Inc., suscribió y pagó la totalidad de las acciones comunes de la Clase B en circulación, y como administrador no tiene intención de negociar dichas acciones

## Prival Private Equity Fund, S.A.

### Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (En balboas)

#### Activo neto por acción

El activo neto por acción es calculado dividiendo el total de activos netos a la fecha del estado de situación financiera entre el total de acciones comunes emitidas y en circulación, tal como se describe en el Prospecto Informativo.

	2016	2015
Total de activos netos	7,209,688	4,971,949
Menos: acciones comunes Clase B	50,000	50,000
	<u>7,159,688</u>	<u>4,921,949</u>
 Total acciones comunes Clase A	 <u>7,241</u>	 <u>4,931</u>
 Activo neto por acción	 <u>989</u>	 <u>998</u>

El movimiento de las acciones comunes se presenta a continuación:

	Total de acciones Clase A	Valor por acción	Capital adicional pagado	Total
<b>2016</b>				
Saldo al inicio del año	4,931	49	4,931,175	4,931,224
Emisión de acciones	2,310	23	2,307,958	2,307,981
Saldo al final de año	<u>7,241</u>	<u>72</u>	<u>7,239,133</u>	<u>7,239,205</u>
<b>2015</b>				
Saldo al inicio del año	-	-	-	-
Emisión de acciones	4,931	49	4,931,175	4,931,224
Saldo al final de año	<u>4,931</u>	<u>49</u>	<u>4,931,175</u>	<u>4,931,224</u>

#### 11. Información por segmento

##### Resultados por segmento y activos netos

El Fondo está organizado en un segmento operativo, principalmente la gestión de las inversiones con el fin de alcanzar los objetivos de inversión del Fondo.

## **Prival Private Equity Fund, S.A.**

**Notas a los estados financieros  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
(En balboas)**

---

### **12. Impuesto sobre la renta**

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, el Fondo está exento del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera y de aquellas transadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá con títulos debidamente inscritos a la SMV. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la SMV. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no generó renta gravable.

### **13. Eventos posteriores**

El Fondo ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2016, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 24 de marzo de 2017, la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

### **14. Aprobación del estado financiero**

Los estados financieros de Prival Private Equity Fund, S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 24 de marzo de 2017.

\*\*\*\*\*



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

SUPERIOR SOMARITAMLO 55

1 -----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA DE LA SOCIEDAD -----

2 -----PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND, S.A -----

3 En mi despacho notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y  
4 Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los siete (7) días del  
5 mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017), ante mí, VICTOR MANUEL  
6 ALDANA APARICIO, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cedula  
7 de identidad personal número cuatro-ciento siete-seiscientos veintisiete  
8 (4-107-627), Comparecieron personalmente: **JUAN CARLOS FABREGA ROUX**,  
9 varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número  
10 ocho- doscientos veintidós- novecientos ochenta y siete (8-222-987),  
11 actuando como Presidente de la Junta Directiva, y **DAVID MUÑOZ**, varón,  
12 panameño, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de  
13 la cédula de identidad personal número ocho-doscientos ocho- dos mil  
14 ciento setenta y nueve (8-208-2179), en calidad de Tesorero , y  
15 **MILAGROS ILEANA GUERRERO TORRES**, mujer, panameña, mayor de edad,  
16 soltera, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal ocho-  
17 setecientos veintinueve- dos mil ciento doce (8-729-2112) todos de la  
18 entidad denominada **PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND, S.A** , sociedad  
19 debidamente inscrita a la ficha uno cinco cinco seis cero uno cinco  
20 cinco dos ocho (155601528), de la Sección Mercantil del Registro  
21 Público, respectivamente, personas a quienes conozco y a fin de dar  
22 cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo cero cero  
23 ocho- dos mil (008-2000) del veintidós (22) de mayo de dos mil  
24 (2000), modificado por el acuerdo siete- dos mil dos (07-2002), ambos  
25 emitidos por Comisión Nacional de Valores de Panamá , hoy  
26 Superintendencia de Mercado de Valores, por este medio dejan  
27 constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:-----  
28 a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros  
29 Anuales correspondientes a **PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND, S.A**-----  
30 b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen



1 informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni  
2 omiten información sobre hechos de importancia que deben ser  
3 divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa  
4 y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que  
5 las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o  
6 engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.--  
7 c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra  
8 información financiera incluida en los mismos, representan  
9 razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los  
10 resultados de las operaciones de **PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND, S.A**, para  
11 el periodo correspondiente del uno (1) de enero de dos mil dieciséis  
12 (2016) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciséis  
13 (2016).-----  
14 d. Que los firmantes: -----  
15 d.1 Son responsables del establecimiento, mantenimiento y  
16 funcionamiento eficaz de controles Internos y han puesto en  
17 conocimiento de la Junta Directiva, dicho sistema de control interno.-  
18 d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que  
19 toda la información de importancia, sean hechas de su conocimiento,  
20 particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido  
21 preparados.-----  
22 d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de dentro  
23 de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados  
24 Financieros.-----  
25 d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre  
26 la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones  
27 efectuadas a esa fecha.-----  
28 e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **PRIVAL**  
29 **PRIVATE EQUITY FUND, S.A** lo siguiente: -----  
30 e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar  
2 negativamente la capacidad de **PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND, S.A** para  
3 registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a  
4 los auditores cualquier debilidad existente en los controles  
5 internos.-----

6 e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la  
7 administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en  
8 la ejecución de los controles internos de **PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND,**  
9 **S.A** -----

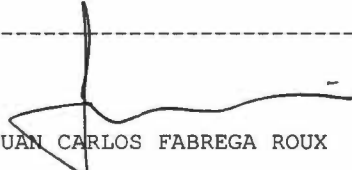
10 f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos  
11 la existencia o no de cambios significativos en los controles internos  
12 de **PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND, S.A** o cualesquiera otros factores que  
13 puedan afectar en forma importante tales controles con posteridad a  
14 la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones  
15 correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia  
16 dentro de la empresa.-----

17 Así terminaron de exponer de Declarantes y leída como les fue esta  
18 diligencia en presencia de los testigos JACINTO HIDALGO FIGUEROA, con cedula  
19 de identidad personal numero dos-sesenta y cuatro-seiscientos cincuenta y  
20 seis (2-64-656), y SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO, con cedula de  
21 identidad persona número seis-cincuenta y nueve-ciento cuarenta y siete(6-  
22 59-147), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son  
23 hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su  
24 aprobación y la firman para constancia, con los testigos antes mencionados  
25 por ante mí, el Notario que doy fe.-----

26 Los declarantes:-----

27  
28   
29  
30 DAVID MUÑOZ

JUAN CARLOS FABREGA ROUX



MILAGROS ILEANA GUERRERO TORRES



1 Los testigos:

2

3

*Jacinto Hidalgo Figueroa*

4

JACINTO HIDALGO FIGUEROA

*Selideth Emelina de Leon*

5

SELIDETH EMELINA DE LEON

6

7

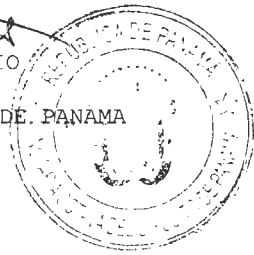
*Victor Manuel Aldana Aparicio*

8

VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO

9

NOTARIO PUBLICO OCTAVO DE CIRCUITO DE PANAMA



10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30